

LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2013-12795 *Información pública de solicitud de licencia para reforma-ampliación de edificación en San Martín de Elines.*

Hago saber que don Luis Torrecilla Saiz, ha presentado en este Ayuntamiento solicitud de licencia de obras, en suelo rústico, para reforma-ampliación de edificación preexistente en San Martín de Elines, municipio de Valderredible (Cantabria), polígono 152, parcela 109, por lo que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, período durante el que los interesados podrán examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas en horario de lunes a viernes, de 9 horas a 14 horas.

Valderredible, 20 de agosto de 2013.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2013/12795

CVE-2013-13129